

CARTA ABIERTA

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Magda. Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Dra. María Fabiola Alanís Sámano
Comisionada Nacional para la Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer

Mtra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario de Educación Superior de la SEP

Mtro. Alejandro I. Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

Lic. Bernardo Rodríguez Alamilla
Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

Dr. Rubén Vasconcelos Méndez.
Fiscal General del Estado de Oaxaca.

A los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales

Quienes aquí suscribimos, expresamos nuestra profunda preocupación y total rechazo hacia la violencia sexual ejercida por parte de profesores de la carrera de derecho de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec contra alumnas de esa carrera y el abuso de poder y hostigamiento que han ejercido autoridades de esta casa de estudios contra el profesorado que ha dado el apoyo y acompañamiento a las alumnas.

Desde el año 2019, alumnas de la Licenciatura en Derecho y de la Maestría en Derecho de la Energía de la UNISTMO informaron a las profesoras Monsserrat Sánchez Moreno y Virginia Ilescas Vela, del hostigamiento y abuso sexual contra ellas por parte de tres profesores de dichas carreras, así como por las amenazas de feminicidio por parte de un alumno de la misma licenciatura.

Las docentes dieron aviso a las autoridades académicas del campus Ixtepec: C. Israel Flores Sandoval, Vicerrector Académico; C. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho y C. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General de la UNISTMO quienes se negaron a iniciar algún tipo de

investigación, revictimizaron a las alumnas y emprendieron hostigamiento laboral y procedimientos administrativos ilegales contra las dos profesoras en principio y después afectó también al Maestro Héctor Ortega por haber denunciado actos de intimidación y acoso escolar contra las alumnas que decidieron alzar la voz.

Ante la complicidad y omisión de autoridades universitarias que permitió a los agresores seguir actuando con impunidad, las agraviadas denunciaron públicamente los hechos el pasado 8 de marzo, durante las manifestaciones del Día Internacional de la Mujer, exigiendo a directivos de la UNISTMO, a instituciones de procuración e impartición de justicia estatales y organismos defensores de derechos humanos, su urgente intervención para investigar y sancionar a los responsables.

En consecuencia, los funcionarios de la UNISTMO Ulises Gaytán Casas y Cora Silvia Bonilla Carreón con un sector del alumnado de las Licenciaturas en Derecho y Administración Pública, encabezaron una campaña de desprestigio en medios de comunicación locales y digitales contra las profesoras que han dado acompañamiento a las víctimas; y Hernán Castillo Villalobos, profesor de la Licenciatura en Derecho ha organizado a diversos grupos porriles dentro de la comunidad estudiantil para intimidar y violentar a las víctimas mediante conductas de acoso escolar.

A petición de los profesores señalados como agresores y con la anuencia del Rector de la UNISTMO-SUNEO C. Modesto Seara Vázquez, se dio inició un nuevo procedimiento administrativo contra las profesoras, bajo el argumento de que la denuncia pública desprestigia la imagen de la institución educativa, a pesar de que existen procedimientos en la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) y ante la Fiscalía General del Estado de Oaxaca en los que se investiga a los docentes.

El 13 de marzo y en presencia de las integrantes de la Red Interinstitucional de Prevención a Casos de Violencia y de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), el Vicerrector Académico se comprometió a suspender los procedimientos administrativos hasta que concluyeran las investigaciones sobre violencia sexual, acuerdo que no respetó, pues en plena contingencia por Covid-19, las profesoras fueron citadas en las instalaciones de la Universidad para dar continuidad a las sanciones administrativas.

Se pidió crear un grupo colegiado con especialistas en violencia de género de la SMO y observadoras de derechos humanos de diversas organizaciones de la sociedad civil, para resolver los casos de violencia sexual que afecta a mujeres alumnas, profesoras y una trabajadora administrativa de esta Universidad. En respuesta a lo anterior, el C. Modesto Seara Vázquez, rector de las universidades que conforman el SUNEO, de forma discrecional y sin tomar en cuenta a dichas instituciones y organizaciones, ordenó la conformación de una Comisión Investigadora que revictimizó a las alumnas denunciantes interrogándolas el pasado 18 de marzo, sin darles el derecho a recibir acompañamiento y asistencia.

A más de seis meses de que autoridades de la UNISTMO dieran comienzo a las investigaciones por los casos de violencia sexual, no existe ninguna notificación de la resolución que recayó a dichos procedimientos, y tampoco se ha informado a las alumnas víctimas de los avances que se han logrado, lo cual pone de manifiesto la indolencia con la que han actuado las autoridades.

La Red Nacional de Abogadas Indígenas que realiza la labor de defensa legal de las alumnas y el profesorado, dio acompañamiento el pasado 10 de septiembre ante el Juez de Control de Juchitán, quien resolvió vincular a proceso a uno de los docentes señalados como agresores por el delito de

hostigamiento sexual y brindar medidas de protección a favor de la víctima; sin embargo esto no ha sido suficiente para que el imputado sea separado del cargo mientras se resuelve su situación legal; por el contrario, le han designado clase en condiciones normales, lo que consideramos pone en riesgo la integridad de las alumnas de ese plantel.

En este contexto quienes suscribimos este documento exigimos garantizar el derecho de acceso a la justicia, la garantía de la integridad y el respeto irrestricto de los derechos de humanos de alumnas y trabajadoras de la Universidad del Istmo (UNISTMO), principalmente el de vivir libres de violencia. exigimos:

- a) La suspensión de los profesores que están sujetos a investigaciones por violencia sexual en contra de las alumnas de la Universidad del Istmo, durante el tiempo que duren los procedimientos penales y administrativos, iniciados ante la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
- b) Renuncia inmediata del Vicerrector Académico, Israel Flores Sandoval y de Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho por encubrir a personas denunciadas; por intimidar a alumnas, por el incumplimiento de los compromisos adquiridos el día 13 de marzo de dar fin al hostigamiento laboral contra el profesorado que respalda a víctimas y por la falta de ética que han demostrado al ignorar las medidas de protección que les asisten a las víctimas.
- c) Cumplimiento inmediato y cabal a las medidas cautelares dictadas por el Juez de Control de Juchitán y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca a favor de las alumnas víctimas y las profesoras que les han brindado el acompañamiento.
- d) Cese del hostigamiento laboral hacia las profesoras y el profesor que han dado acompañamiento a las víctimas.
- e) Creación de un protocolo universitario para atender casos de acoso y hostigamiento sexual con la participación interinstitucional de personal y organizaciones especializadas en el tema, modificación de la legislación universitaria para sancionar y señalar como faltas graves la violencia de género y la incitación al odio contra las mujeres; la creación de un centro de atención psicológica para alumnado; creación de plan permanente de capacitación para que personal docente incorpore en la enseñanza el enfoque de género; y de sensibilización para la comunidad estudiantil para erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios universitarios; creación de un observatorio de violencia contra las mujeres que incorpore a la sociedad civil organizada y la modificación al plan de estudios de todas las Licenciaturas de la UNISTMO para incluir el enfoque de género en sus contenidos a fin de alinearse a las prioridades de la planeación nacional.

2. De la Fiscalía General del Estado de Oaxaca:

- a) La investigación ágil y transparente de los casos de violencia sexual denunciados por las víctimas;

- b) La investigación ágil y transparente de los casos de responsabilidad institucional derivados de conductas de violencia sexual cometidas en contra de alumnas de la Universidad del Istmo.

3. De la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca:

- a) La investigación ágil y transparente de las violaciones a derechos humanos señaladas por las víctimas de violencia sexual y por el profesorado acompañante de víctimas, así como la emisión de la recomendación correspondiente.
- b) La aplicación del enfoque de género para realizar las diversas investigaciones que han surgido en torno a la violación de derechos humanos de alumnas y docentes que dieron acompañamiento.

4. A la Comisión Nacional para la Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer:

- a) La coordinación de estrategias que tengan como finalidad erradicar las diversas manifestaciones de violencia al interior de la comunidad universitaria del SUNEО.

5. Al Instituto Nacional de las Mujeres:

- a) La coordinación y seguimiento en el diseño, implementación, operación y evaluación del protocolo universitario para atender casos de acoso y hostigamiento sexual, de la capacitación de personal académico y administrativo en aplicación de dicho instrumento, del plan permanente de capacitación para que personal docente incorpore en la enseñanza el enfoque de género; y de sensibilización para la comunidad estudiantil para erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios universitarios.

6. A la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP:

- a) Se haga efectiva la prioridad de la política educativa nacional de la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, a través de la inclusión del enfoque de género en los planes de estudio de las Universidades que conforman el SUNEО.

Las organizaciones y personas firmantes sabemos que el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia debe ser una realidad, siempre y cuando las autoridades cumplan y hagan cumplir la ley, en sus manos está lograrlo.

FIRMANTES: Colectivas feministas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía

Adriana Salazar Rivas	José Juan Sibaja Martínez, Colectivo Guendaracane, Oaxaca.
Aerin Manson Dunford	Josefina Aranda Bezaury
Aimeé Fenochio Santos	Josefina Hernández Téllez, profesora investigadora UAEH y UNAM
Albor Hernández Ana Laura	Jovita Antúnez Chávez

Alejandra Anahi Teran Salazar	Juan Ramírez González, Abogados Democráticos del Estado de México
Alejandra Collado	Juana Arely Romo López
Alejandra Sinaí Chávez Martínez	Judith Antonieta Rosas Morales
Alejandra Velázquez Martínez	Julio César Guillen Bonifaz
Aleyda Alejandra Hernández Ojeda	K. Arazú Romero Valdés
Aline Castellanos Jurado	Kharla Chihuahua López
Alma Patricia Ramirez Almanza	Laura Escobar RED Oaxaqueña de Mujeres Indígenas “Trenzando Saberes”
Ámbar Ruzaani Muñoz Ulloa	Laura Gabriela Castañeda Méndez
Ana Belén Santiago Sánchez	Laura Susana Chía Pérez
Ana Bertha García Alcántar	Laura Torres Quiñones
Ana Fernanda Galindo.	Leticia Briseño Mass,
Ana Rosa González Martínez	Leticia Galván Alvarado
Anadshieli Morales Celaya	Libertad Enríquez Abad, Psicóloga Feminista
Anahí hSarmiento	Lidia Iliana Jiménez Rasgado RED Oaxaqueña de Mujeres Indígenas “Trenzando Saberes”
Anais Yamin Leyva Bourguet.	Lucía Bayona Caballero
Angela Nallely Medina Mejia	Lucía García Cerqueda
Angélica Ayala Ortiz,	Lucila Sosa Santos
Aranza Montserrat Ángeles Zamarripa	Luz Alí Sánchez
Arely Fuentes Morales	Luz Contreras Quero
Áurea Ceja Albanés, sexóloga educativa y psicoterapeuta feminista, Oaxaca	Luz María Muñoz de Cote Gudiño
Aurora Cobón RED Oaxaqueña de Mujeres Indígenas “Trenzando Saberes”	Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, Oaxaca
Azucena Palma Mena	Madai García González
Beatriz Hernandez Bautista	María del Socorro Damián Escobar
Beatriz Lopez Hernández	María Guadalupe Vilchis Pino
Beatríz Ramírez Caballero	María Haydeé García Bravo
Beatríz Ramos Reyes, Mexfam Ixtaltepec, Oaxaca.	María Isabel Cabrera Manuel
Bellanira López Sánchez	María Tanivet Ramos Reyes
Betzabé Hernández Miguel	Maricela Zurita,
Blanca Delia López Perez	Marisela Zárate Ramírez
Brenda Selene González Ramos.	Marisol Balbuena
Carmela García Martínez	Martha A. Castaneda Pérez
Carolina Morales Jaschack	Martha Rosaura López Pérez
Celia Rose Jameson	Marycarmen Ortega
Chrystian Johana Estudillo de la Rosa	Mayleth Echegollen Guzmán. Profra-invest. BUAP
Claudia Dominguez Hernández, UACM	Mayra López Pineda, abogada feminista
Claudia González Hernández	Maza Cisneros Mariana Andrea
Claudia Lorena Ibarra Ramírez	Mónica Aguado García de Alba

Claudia Ramírez Izúcar	Mónica Santiago Peña
Cristina Solórzano Ruiz	Montserrat González Esquivel
Cynthia Cristina Hernández Martínez	Monsserrat Sánchez Moreno UNISTMO Ixtepec,
Daniela Cerva Cerna	Montserrat Rojas
Daniela López Ibarra	Mtra. Irma Pineda Santiago, DH, @UN4Indigenous, Oaxaca
Daniela M. García García	Nadxielly Martha Zharely López Pérez, Mexfam Ixtaltepec, Oaxaca.
Daniela Ramírez Camacho	Nallely Rodríguez Palacios
Denisse Cruz Contreras	Nallely Tello
Denisse Lara	Nancy Ríos Zárata
Desiré Huerga Ruiz	Nayla de la Cruz
Deyanira O. López Nicolás	Niz Yamille Gómez Hernández
Diana Alva Pazarán	Noemí Domínguez Gaspar
Dora Ávila Betancourt	Norma Morgrovejo Aquispe
Edmundo Arana Estrada	Nory Cruz Martínez
Edna Aurora Velasco Santiago	Olga Lydia Calderón,
Elda Alvarado Dolores	Olimpia Flores Ortiz
Emilia Almanza Towgood	Paola Barquet Henkel
Erika Lilí Díaz Cruz	Paola Margarita López Macías
Erika Reyes Bautista	Patricia Jiménez valencia
Evelyn Mariela Quiroz Martinez	Patricia Olamendi Torres, Derechos Humanos, Nosotras Tenemos Otros Datos México
Fabiola Lizeth Ramírez Ramírez	Paula Zuñiga Cruz
Felisha Román Muñiz	Paulina Pino Rubio
Fernanda Latani Meléndez Bravo, RED Oaxaqueña de Mujeres Indígenas “Trenzando Saberes”, DGIRE UNAM, Oaxaca.	Perla Castillo Solis, UPN-Mexicali
Flor Andrade Sánchez	R. Patricia Rodríguez Rodríguez
Flor Ariadna Juárez López.	Raquel Mercado Salas
Frida Reyes Velázquez	Rocío Servín Jiménez
Gabriela A. Esteva	Rosalba Vázquez Valenzuela
Gabriela Martinez Flores, Estudiante de la Maestría en Estudios de la Mujer, UAM-X	Rosalinda Ponce Ojeda, Defensora Derechos de las mujeres.
Gabriela Pérez Gómez	Rosario Martínez,
Gilda Genis García	Roselia Gutierrez Luis, Defensora Derechos de las mujeres.
Gisela Fabiola Cruz Montalvo	Ruby Cayetano, Centro para los Derechos de la Mujer Naaxwiin
Gloria Irene Ponce Quezada	Sandra Estrada Maldonado
Guadalupe Correa-Cabrera, George Mason University	Sandra Manuel
Guadalupe Santaella Rivas	Sara Vianey Guerrero López

Héctor Ortega Martínez UNISTMO Ixtepec.	Sarya Mariana Luna Broda
Heidy Caballero Bautista	Saskia Lisange Jiménez Martínez, activista por los derechos de la comunidad LGBT+ y otras interseccionalidades, directiva de la organización koo kuxi
Imelda Martínez Ortiz,	Silvia Pérez, defensora de DHS Oaxaca
Inocencia Ramirez	Soledad Jarquín Edgar, periodista
Irene Asenet Márquez Badillo	Tania Melchor,
Ivett Díaz Morales.	Teresa C. Ulloa Ziaurriz
Ivón Fabián Castellanos	Verona Valencia García
Ivon Silva Márquez	Verónica Leticia Martínez Arango
Jade Hernández Ruiz	Veronica Santibáñez Aragon
Janette Góngora Soberanes	Viani González Ramírez
Jenny Alhelí Gómez Rosas	Victoria Jiménez Isabel
Johana Zurita Ruiz RED Oaxaqueña de Mujeres Indígenas "Trenzando Saberes"	Vilma Katt Ulloa
	Virginia llescas Vela UNISTMO Ixtepec,
	Viridiana Campos Flores
	Viviana Maldonado Castillo
	Wendy Juárez
	Ximena Avellaneda,
	Xóchitl Vianney Martínez Arango
	Yanira Yazmin Cruz Escamilla
	Yunuén Bautista García
	Zenaida Pérez Gutiérrez

Campeche: Argentina Casanova Mendoza, Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género A.C., Estela Reyes Melo, Estela Sánchez Canto, Isabel Rodríguez Casanova, Liliana Lomelí Aguilar, Carla Lezama Narváez y Yeni Ochoa Rosado, Observatorio de Violencia Social y de Género de Campeche;

Ciudad de México: Nicté-Há Tovar Burgos, Ana Elena Contreras Álvarez y Adriana Lecona Escartín, integrantes de la Colectiva Las del Aquellarre Feminista;

Chihuahua: María de las Mercedes Fernández González, Movimiento Igualitario LGTTTI Chihuahuense, Verónica Terrazas Aragonéz, Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.;

Colima: Evangelina Flores Ceceña, Fundación Ius Género A.C.; Clementina Nava Pérez Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez A.C.;

Durango: Sandra Guadalupe Sierra Limones, Fundación por la Promoción el Desarrollo y el Empoderamiento de las Mujeres A.C., Julieta Hernández Camargo, Mujeres Tejiendo el Género y Bordando Redes A.C.;

Estado de México: Sandra Lucía Ruiz Hernández de Tejiendo un Sueño, A.C.

Guerrero: Marina Reyna Aguilar, Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C., Rosa María Gómez Saavedra, Grupo Interdisciplinario para la Igualdad A.C., Guadalupe Francisco Cabañas, Red de Periodistas Guerrerenses con Visión de Género, Rosa Icela Ojeda Rivera coordinadora OVICOM, Frida V. Hernández Ojeda UAGro, Karina Estefanía Hernández Ojeda

Nayarit: Mayela Ruiz Madrazo, UKA NAUIWAME, A.C., Elena Herrera Ochoa delegada UKA NAUIWAMA A.C.;

Puebla: Violeta Lagunes Viveros, Todos para Todos A.C.;

Querétaro: Maricruz Ocampo Guerrero, Comité Promotor de la AVGM e integrante del Centro Latinoamericano para la Paz, la Cooperación y el Desarrollo S.C.; Carmen Consolación González Loyola, Comité Promotor de la AVGM en Querétaro, Angélica Leticia Reyes Servín, Red Civil en Equidad de Género, Alicia Colchado Ariza, Desarrollo Comunitario para la Transformación Social A.C. y Cathia Huerta Arellano, Coordinadora de Género UAQ.;

Quintana Roo: Eva Aguilar Cupul, Consejo Estatal de Mujeres de Quintana Roo A.C., Yolanda María Garmendia Hernández, del Consejo Estatal de Mujeres de Quintana Roo A.C. y de Conciencia Humana Mira para los Demás A.C.;

San Luis Potosí: Oresta López Pérez, Colegio de San Luis, Urenda Queletzú Navarro Sánchez, Universidad Autónoma de SLP y Arely Torres Miranda, integrantes de la Mesa Ciudadana de Seguimiento a la AVGM y Femicidio en SLP;

Sinaloa, María Teresa Guerra Ochoa, Amparo Natalia Reyes Andrade, Colectivo de Mujeres Activas de Sinaloa A.C.;

Sonora, Ranulfo Guereña Luna, Leticia Burgos Ochoa y María Elena Barreras Mendivil, Alternativa Cultural por la Equidad de Género A.C., Narda Domínguez Anaya, Yo Observo Cajeme, Aurea Ortiz Reyes, Deni Gastélum Barreras, Xóchilt Calderón, Josefina Olivarria Guízar, Danyela Salazar, Rosario Molina González, María Teresa Camargo, María Teresa Gaxiola, Patricia Mejía Ruíz de la Red Feminista Sonorense.;

Tlaxcala

Silvia Avelina Nava Nava, Todos para Todos A.C.;

Zacatecas

María Luisa Sosa de la Torre, Pta. De la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C.; María Elena Ortega Cortes, secretaria de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C.

Colectivas y Organizaciones:

Ana Elena Contreras Álvarez. Las del Aquelarre Feminista, mujeres por la paz y la justicia A.C.

Asociación de Mediadores Bilingües Interculturales A.C.

Asociación por la paz y los DDHH per Mèxic, Barcelona.

Bárbara García Chávez catedrática Oaxaca

Barrio Feminista Guanajuato
Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario Mano Vuelta A.C. (Oaxaca)
Centro para los Derechos de la Mujer Naaxwiin, Oaxaca.
Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género, Nduva Ndandi A.C.
Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC)
Colectiva Feminista Las Brujas del Mar (Veracruz)
Colectiva Gunaa Rucaalu, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.
Colectiva Independiente Revueltas (Ciudad de México)
Colectiva Sororidad Glocal (Ciudad de México)
Colectiva Voces de Mujeres Organizadas Teku Kanta
Colectivo Guendaracane (Istmo, Oaxaca)
Colectivo Juvenil Intercultural “Nuestras Voces”
Colectivo Mujer Nueva
Colectivo Mujeres Poetas en el Istmo
Colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres A.C (Oaxaca)
Comaletzin A.C.
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CLADEM Oaxaca.
Comunidad Feminista de Aguascalientes
Comunidad Ñuu Savi Guerrero Asentados en Ensenada Baja California
Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca AC
Defensoras Populares, A.C. (DPAC)
Diplomado Internacional de Estudios de las Mujeres, Feminismos y Descolonización
Ecored Feminista La Lechuza Buza
Escuela para la Libertad de las Mujeres A.C.
Feministas Oaxaca
FEMXFEM (México)
Frente Nacional Feminista Abolicionista.
Fundación “StipaGunaa” A.C. (Oaxaca, Istmo)
Fundación Mexicana para la planificación familiar A.C.
Grupo de estudios sobre derechos, géneros y diversidades A.C. (Ciudad de México)
Grupo de estudios sobre la mujer Rosario Castellanos A.C (Oaxaca)
Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C. (Juchitán, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca)
Grupo de teatro Las Máscaras Oaxaca
Incluye, A.C.
Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña IDEMO (Oaxaca)
IXMUCANE A.C.
La Crecida Ecofeminista
Luna del Sur A.C.
Madriguera, Círculo de Mujeres.
Marea Verde México
María Esther Pérez Feria, LEEMOS Lecturas en Movimiento y Solidaridad
María Enriqueta Burelo Melgar, Grupo Amplio de Mujeres AC, Chiapas
Marías Violetas

Meraki: Tejiendo Comunidad A.C.
Mitoteras y Mitoterros de Guanajuato.
Movimiento Tochetepetl Siglo XXI A. C.
Mujeres de la Sal (Oaxaca)
Mujeres Indígenas por CIARENA
Mujeres Jóvenes Feministas de Guerrero
Nicté-Há Tovar Burgos. Las del Aquelarre Feminista, mujeres por la paz y la justicia A.C.
Núcleo de Geografía Feminista Itinerante (Oaxaca)
Nuevas Estrategias de Comunicación por la Igualdad AC
Ñii toon, AC
Observatorio de Violencia Contra Mujeres Hannah Arendt OVICOM
Papachoa A. C.
Punto G México, Network for Glocal Activism (Ciudad de México, Chiapas, Estado de México)
Red interinstitucional de Prevención y Atención a Casos de Violencia Familiar y Sexual, Istmo de Tehuantepec
RED Oaxaqueña de Mujeres indígenas “Trenzando Saberes”
Redes Unistmeñas Violetas (Oaxaca, Istmo)
Reyna Gabriela Hernández Hernández UNAM
Socialis A. C.
SURCO Servicios Universitarios Y Redes de Conocimientos en Oaxaca AC (Oaxaca)
Visión Alternativa A. C.
Voces por Nosotras

